

# LA LIBERTAD

DIARIO POLITICO, COMERCIAL Y NOTICIOSO

ORGANO DEL PARTIDO NACIONAL

AÑO I

MERCEDES, VIERNES 27 DE SEPTIEMBRE DE 1907

NÚM. 144

**F. Arboleya y Arboleya**  
DIRECTOR**FEDERICO CASTELLANOS**  
REDactor  
**FELIPE PENDOLA**  
ADMINISTRADOR

Redacción, Administración y demás

CALLE 18 DE JULIO ESQ. MONTEVIDEO

**LA LIBERTAD****De actualidad**

Cuando aún no se conoce en sus detalles la resolución del H. Directorio del Partido Nacional ni las consideraciones en que se funda, cuando aún no puede, por falta de datos, emitirse juicio sereno sobre aquella, empiezan a bordarse precipitadamente toda clase de comentarios alrededor de este suceso, atribuyéndole una importancia de que tal vez carece, o un alcance que está probablemente muy distante de tener.

No sabemos aún si las citadas resoluciones son tales como lo ha dicho la prensa, ó si han llegado las noticias desfiguradas a conocimiento de los cronistas y en estas cuestiones, de indole delicada, no es sensato juzgar por noticias aisladas que muchas ocasiones no tienen más valor que el de simples rumores.

Pero aún cuando estas noticias fueran ciertas, no se ha hecho público el propósito que ha perseguido el H. Directorio, que bien puede ser impuesto por las circunstancias actuales por que atraviesa nuestra colectividad e inspirado en el más elevado criterio partidario y patriótico.

En principio se puede ser contrario de una doctrina y ferviente partidario de la opuesta. En el campo de la teoría todo se presenta con soluciones radicales, ó se es ó no se es.

Pero en la práctica no ocurre lo mismo que es una condición necesaria de la vida pública. Y la lucha terminaría con el triunfo definitivo de una idea.

La lucha es interminable, por lo mismo que es una condición necesaria de la vida pública. Y la lucha terminaría con el triunfo definitivo de una idea.

Es natural, pues, que las resoluciones de la autoridad dirigente de un partido no se caractericen por un extremado radicalismo, sino más bien por cierta contemporización con los diversos principios en pugna.

De otra manera la autoridad partidaria revestiría un carácter odioso de despotismo.

Es preciso que se armonicen todas las corrientes de opinión y que busquen su justo medio. Es necesario que se consulten todas las opiniones, en la medida de su valor, atendiendo al prestigio de que ellas disfrutan en la masa del partido y entre sus elementos dirigentes y de pensamiento.

Lo que se ha hecho, lo que se ha buscado es precisamente esto: dictar una resolución que sea el justo medio de todas las opiniones contrarias que se disputaban el triunfo.

Y ese era precisamente el dober del H. Directorio, que aunque constituido por ciudadanos que individualmente pueden profesor y hasta prestar ideas determinadas, debe colectivamente consultar las ideas de todo el partido.

Una parte no despreciable de nuestra colectividad, era partidaria de la abstención, otra, en la cual formábamos nosotros esa decididamente partidaria de la concurrencia a las urnas.

Era necesario hallar la fórmula que conciliara las dos tendencias, que no presentaba ninguna de ellas como completamente derrotada, que no provocara esiones dentro del partido.

La resolución del H. Directorio representa esa fórmula. Su elaboración obedece a un alto criterio político: el de mantener la unión del partido necesaria para una acción eficaz de conjunto.

Personalmente puede no sernos del todo satisfactoria; pero no es a nosotros personalmente ni a los anti abstencionistas en particular a quien ella tiene que satisfacer sino al partido en conjunto.

Juzgada así ella resulta altamente democrática y encuadrada dentro de la más sensata política.

**Abolición de la pena de muerte**

Con fecha 23 del corriente el poder ejecutivo promulgó la nueva ley abolición de la pena de muerte en lo civil y militar.

Se ha eliminado, pues, de nuestras leyes el principal freno contra la criminalidad y el tiempo dirá lo que la sociedad va a ganar con esta modificación, que tan justa resistencia ha levantado en el parlamento y en la opinión.

Los alacranes tienen motivo para estar de felicitaciones.

El texto de la nueva ley es el siguiente:

Artículo 1.o Queda abolida la pena de muerte que establece el Código Penal.

Queda igualmente abolida la pena de muerte que establece el Código Militar.

Art. 2.o En los casos de abolición de la pena de muerte, establecida en el artículo anterior, se impondrá la de penitenciarla por tiempo indeterminado sin que en ningún caso los jueces puedan fijar su duración.

La pena, indeterminada tendrá como máximo cuarenta años y como mínimo treinta años.

Art. 3 o Vencidos los treinta años, los penados podrán solicitar su libertad condicional, que será accordada por la Alta Corte de Justicia, después de oídos los informes del director del establecimiento penal respectivo y el dictamen del Ministerio Público y después de examinar las anotaciones de los Registros carcelarios que comprueben que durante la última mitad de la pena, han dado pruebas ciertas de buena conducta y corrección moral.

Para que se acuerde la libertad condicional se requerirán cuatro votos conformes si la Alta Corte, ó el Tribunal que hiciere sus veces, estuviera compuesto de cinco miembros, y cinco votos si se compusiera de seis.

La denegación de la libertad condicional, no priva al penado del derecho de pedirla de nuevo.

Regirá para los liberados lo dispuesto por los artículos 94, 95 y 96 del Código Penal.

El derecho de gracia á que se refieren los artículos 788, 789 del Código Militar queda sustituida por la liberación condicional.

Art. 4.o La pena de penitenciarla sustituirá á la de presidio que establece el Código Militar con los mismos efectos que esa ley atribuye expresamente á ese castigo (artículo 79).

Art. 5.o Toda vez que el médico de la Penitenciaría note alteración en la salud de los condenados, durante la reclusión celular y continua fijada en la sentencia lo hará saber en el día al director de la Cárcel, quien hará cesar la reclusión, comunicándolo al Juez de la causa, estudiándose á su resolución.

Art. 6.o Cuando el proceso haya demostrado más de un año, el exceso de detención preventiva se computará dia por dia á menos que la demora sea imputable al procesado ó este olsebase mala conducta, en cuyos casos el Juez, haciendo

declaración expresa de esas circunstancias, aplicará estrictamente el artículo 37 del Código Penal.

Art. 7.o Lo dispuesto en el artículo 6º regirá para los casos "ya juzgados".

Art. 8.o Quedan derogadas todas las disposiciones del Código Penal y del Código Militar que se opongan á la presente ley.

**Correo Extranjero**

The Times de Londres comenta extensamente el acuerdo entre Rusia y la Gran Bretaña.

Dice que él arregla diferentes cuestiones que con Asia interesa á las dos potencias y que si es lealmente ejecutado el hará desaparecer el antagonismo que amenazaba la paz del mundo.

No podemos dudar agrega, de la sincera resolución de Rusia, de insistir en su scrupulosa aplicación, en espíritu y letra.

Al darlo á la publicidad en sus respectivas columnas, Te Daily Chronicle, The Standard y The Tribune aprueban el acuerdo celebrado entre Rusia y la Gran Bretaña.

The Daily News lo ataca vigorosamente.

Oficialmente confirman de Málaga, que ha sido un verdadero desastre la violenta tormenta desencadenada sobre esa ciudad y pueblos contiguos.

Telegramas que envian las autoridades con fecha de hoy, dan cuenta de la angustiosa situación en que se encuentran algunos habitantes.

En general son aterradores los informes transmitidos.

Hasta las primeras horas de hoy han sido ya recogidos 19 cadáveres.

Se sabe que hay varias casas completamente inundadas y sus moradores en terrible y desesperada situación, agrava da por el hecho de que es difícil socorrerlos, pues los puentes han sido arrastrados por las fuertes corrientes de las aguas.

También los cables de la luz eléctrica, se hallan cortados, habiendo permanecido á oscuras barrios enteros.

El hambre se ha hecho sentir en diversos puntos. Las autoridades despliegan la mayor actividad para socorrer á las víctimas, repartiendo raciones y vestidos.

Muchos son los actos de heroicidad de que dieron prueba la guardia civil y tropas. En diversos parajes el agua llega á una altura de dos metros. El tiempo vuelve á amenazar.

En un discurso que pronunció el emperador de Alemania al inaugurar el monumento que conmemora la independencia de Prusia en 1807 dijo que la prosperidad rápida e incomprendible de Alemania no debe hacer olvidar las enseñanzas del pasado.

Si no olvidamos esas lecciones -agregó el emperador- seremos entonces hombres de acción con la conciencia del deber que tenemos que cumplir.

Telegrafian de Burdeos que en la sesión del congreso internacional de las asociaciones de la prensa que se halla reunido en aquella ciudad, se discutió la cuestión de las tarifas y la de la supresión de la tarifa de tránsito para las suscripciones á diarios y periódicos.

El delegado italiano, señor Cortina, y el delegado francés, M. Ariste, hicieron votos por la supresión del duelo como manera de dilucidar las cuestiones peridísticas.

También se formularon votos respecto del establecimiento del descanso hebdomadario para los periodistas.

Añaden estos telegramas que es esperado en aquella ciudad el ministro de

Relaciones Exteriores, M. Pichon, que representará al gobierno en el banquete con que los delegados clausurarán las sesiones de este congreso.

El gobierno Italiano está intranquilo con las noticias que se reciben del movimiento socialista agrario iniciado en todo el reino y más especialmente en las Apúlias.

Se reconoce no se remediarán las cosas por los medios de fuerza, pero al mismo tiempo se comprende es indispensable dominar á los campesinos.

Témese cuando el ejemplo en las demás regiones de Italia y se dé principio á una agitación de consecuencias funestas para la nación.

- Se atribuye á un sindicato de capitales yankees la idea de crear una gran flota mercante, capaz de competir con las mejores del mundo en lo relativo á velocidad para ganar el record del océano y atraer todo el pasaje de primera.

Están muy adelantadas las gestiones para constituir la sociedad de que se trata, y falta sólo entenderse con la casa constructora que en el plazo más breve se comprometa á entregar seis barcos de gran porte.

**NOTICIAS****Orden de pago**

Por el ministerio de la guerra se ha librado orden de pago á favor de la comisión de Caridad y Beneficencia de nuestro Hospital, por la cantidad de doscientos sesenta pesos.

Con dicha suma se retribuye la asistencia recibida por varios soldados del Regimiento 9.º de Caballería, desde el Septiembre de 1900 á Junio del corriente año.

**Foot-Ball**

Refiriéndose al match que hemos anunciado ya, concertado para el próximo domingo entre los Clubs «Fray Bentos» y «Mercedes Roverds», dice nuestro colega La Campaña de la vecina ciudad fraibentina:

Ha sido definitivamente fijado el día domingo 29 del corriente, para jugarse el gran match concertado entre el foot ball Club «Fray Bentos» y el «Rover Mercedes» donde éste último club tiene establecido su field.

El match promete ser interesante, da do la valía de uno y otro de los elementos que forman estos dos teams, los que ha poco, el 25 de Agosto, se disputaron el triunfo, habiendo sido vencedor en esta lucha el «Fray Bentos».

Se nos informa que gran número de personas de nuestra población prometen asistir á este interesante match, con el objeto de hacer acto de presencia en el partido que tanto ha dado que hablar.

Los jugadores fray bentinos saldrán de esta ciudad para la de Mercedes, en las primeras horas del día domingo.

**Por los nuestros**

Dice un colega de filiación colorada:

«Es opinión corriente en los círculos mejor informados que en las próximas elecciones de noviembre será reelecta la mayoría de la representación colorada de la cámara actual, no debiendo pasar de una docena, ó poco más, el número de los nuevos representantes de ese credo, figurando entre ellos los señores Juan P. Castro, Gabriel Terra, José Amezaga, Juan C. Blanco (hijo), Alberto Guani, doctor Gomez, Adolfo Eatman y otros.»

«Los colorados de nuestro departamento estarán comprendidos también entre los que votarán por los nuestros?»

Chiloé s.

**Un naufragio**  
Nuestro colega El Uruguay relata el

**ALBERTO SOUMASTRE**  
Remates y Comisiones  
Calle 18 de Julio núm. 99 - Mercedes

siguiente triste suceso ocurrido durante las últimas crecientes:

Llegan noticias de Alto Uruguay comunicando un triste suceso que ha impresionado á los habitantes de Itaqui, Alvear, San Martín y La Cruz.

Según datos recogidos, el domingo de ayer pasó por el primero de aquellos puertos con rumbo aguas abajo, una enorme piragua cargada de yerba y tabaco.

Estas embarcaciones son construidas en los confines del Alto Uruguay, con maderas destinadas á venderse en el punto de destino, una vez realizado el cargamento que traen y en su construcción se emplean los procedimientos más primitivos y rústicos.

De ahí, que cualquier temporal que las suspenda durante su viaje, pueda ocurrir su pérdida total, ó grandes desastres que siempre les ocasiona contratiempos.

La piragua que nos ocupa, navegaba tranquilamente impulsada tan sólo por una vela cuadrangular y el esfuerzo de cuatro niños.

Venia tripulada por cinco hombres, incluyendo el patron, que traía también consigo á su mujer y dos hijos pequeños.

La noche del domingo, á la altura de la Cancha de Santa María, el paraje más ancho del Alto Uruguay fué sorprendida por el temporal, inundándose su bodega, y yéndose á pique pocos momentos después.

No se conocen los últimos detalles de la horrible escena; solo se sabe, que á la costa llegaron dos hombres y que el patron y su esposa e hijos, así como los otros tripulantes han perecido ahogados.

El oleaje que allí se levanta con fuertes vientos, ha impedido seguramente á la tripulación de la piragua que pudiera echar mano de sus elementos de salvamento.

Las autoridades marítimas de aquellos parajes, recogieron los naufragios y se preocupaban de buscar los cadáveres de los restantes.

**Transacciones rurales**

Entre los señores Luis Ignacio García y Moisés F. Cardozo se está tramitando actualmente en Paysandú el arrendamiento de la estancia de Don Juan María Marquez ubicada en Quequay y que consta de cuatro suertes de campo en buen estado.

El precio del arrendamiento se hace a pagar á 1 \$la cuadra, con el compromiso de parte de los arrendatarios de adquirir las haciendas que ocupan el establecimiento y cuyo valor oscila a rededor de \$8.000 \$.

Hecha esta operación, se formará sociedad pastoral entre los señores García y Cardozo.

El hacendado del mismo departamento, señor Aníbal de Souza, ha vendido su establecimiento del Quequay, ochocientas reses, ganado de cría, al precio de \$ 7.50 por cabeza al barril, comprendiendo los terneros.

**La compañía Marranti**

Lañana debutará en Paysandú la compañía de ópera que dirige el conocido maestro Marranti.

El abono que se ha abierto está dando muy buen resultado, que lo completará la circunstancia de comprender la temporada los días de la Exposición Ferial que allí se inaugura el 20 de éste y que como es sabido son fiestas á las que allí y en numerosos públicos.

La compañía Marranti procede del Salto donde ha pasado una larga temporada con grandes éxitos artísticos y pecuniarios.

**Fallecimiento**

En su residencia en Carrara (Italia)

ha fallecido el Joven Demóntico del Vechio, hijo del conocido escultor don Juan del Vechio autor de varios monumentos que luce nuestro cementerio.

El malogrado joven que tenía veinte años de edad y acababa de clausurar brillantemente sus estudios de escultura, ha perecido víctima de una fiebre tifosa el 18 de Agosto p.d.

El señor del Vechio ha recibido la triste noticia en Paysandú, donde actualmente se encuentra.

Reciba el atílico padre la expresión de nuestra sentida condolencia.

#### Agente viajero

Ha partido para Dolores y la Agraciada el joven Maximiliano Warren, agente viajero de nuestro estimado colega monseñor «El Eco del País».

#### El «Princesa Yolanda»

En circunstancia de procederse á su lanzamiento en los astilleros de Riva Trigoso (Italia), hundiéndose en el mar el transatlántico «Princesa Yolanda», que había hecho construir el Lloyd Italiano y que con el «Principesa Mafalda», constituyan las dos mejores unidades de dicha co-pañía.

Ambos buques estaban destinados á la travesía entre Génova y el Rio de la Plata, siendo Buenos Aires punto terminante en quince días.

Según los despachos recibidos, no ha habido víctimas como consecuencia del siniestro; debiéndose ésto á la energía del comandante Bassini quien, con el revolver en la mano se impuso á los hombres, que dominados por el pánico, querían arrojarse al agua, logrando así salvar á todas las personas que se hallaban á bordo en ese critico momento.

Se han emprendido trabajos para poner á flote al «Princesa Yolanda», pero se duda mucho del éxito que pueden tener dichos trabajos dada la situación en que ha quedado el buque.

Sin embargo hasta ahora nada concreto se sabe, esperándose el fallo de los buzos que han bajado al fondo del mar para reconocer el casco del buque hundido.

Uno de los muchos despachos recibidos dando porimenes de este suceso, dice que son numerosos y variados los comentarios que se bordan alrededor del accidente ocurrido al nuevo paquete italiano.

Agrega que el asunto se halla rodeado de un misterio impenetrable que se presenta á las fantasías de la opinión y que las compañías en las cuales estaba asegurado el casco sumergido responden de la competencia del personal empleado en la construcción y botadura del buque.

Termina el despacho, d'mintiendo el rumor circular de que esas compañías no están dispuestas á abonar el seguro á la vez que afirman no ser este el único caso ocurrido.

El «Princesa Yolanda» había sido construido á todo costo, con profusión de lujo e incomparable confort y se hallaba dotado de capacidad para cuatrocientos pasajeros de cámara.

#### La tuberculosis en el ganado argentino

En la cámara de diputados brasileño ha sido leído recientemente un informe enviado al gobierno por su ministro en Buenos Aires, doctor Asís Brasil, respecto al desarrollo de la tuberculosis en el ganado argentino.

El ministro brasileño manifiesta en dicho informe que en algunas regiones de la República Argentina, el ganado bovino no está atacado de tuberculosis en la proporción de setenta por ciento.

La noticia, de origen oficial como se ve no es nada satisfactoria que se diga,

#### Publicaciones

Hemos recibido el primer número de *La Defensa*, semanario ilustrado, histórico, político, literario y de actualidades que surge como órgano del club colorado que lleva el mismo nombre, establecido en la capital.

Trae un buen material literario ó histórico con firmas ventajosamente conocidas en el mundo de las letras.

Le retribuimos su saludo deseándole prosperidad.

Con el título de *Letras* nos ha visitado otra revista recientemente editada en Buenos Aires y la cual ocuparse preferentemente de educación, arte y sociedad.

Los numeros recibidos traen un variado y ameno material relacionados con los temas enunciados.

#### TELEGRAMAS

#### SERVICIO ESPECIAL PARA LA LIBERTAD

#### Nuestra denuncia

Los diarios transcriben los nuevos artículos de *LA LIBERTAD* sobre la defraudación al fisco con intervención de la Administración de Rentas, llamando nuevamente sobre ese hecho la atención del gobierno.

#### El presupuesto

La *Democracia* censura el enorme presupuesto general de gastos que según los cálculos alcanzará á treinta millones de pesos, y la circunstancia de que nunca se trate de disminuirlo.

#### Cuartellos

La Cámara de Representantes aprobó el proyecto de ley destinando hasta la suma de doscientos mil pesos á la construcción y reparación de cuartellos.

#### El Congreso Estudiantil

Los estudiantes argentinos, guatemaltecos y paraguayos concurrirán al próximo congreso estudiantil.

#### Conferencia aplaudida

Fué muy aplaudida la conferencia del doctor Juan Carlos Blanco abogando en favor de la creación de puertos y zonas francas.

Asistieron á ella Varela, Serrato, Travieso, de Pena, Acevedo y otros.

#### Perspectivas halagadoras

Entrevistado el Sr. Gerente del Banco de la República declaró que las perspectivas económicas eran sumamente halagadoras.

#### Queja ante el Gobierno

Los agentes marítimos, perjudicados por el cobro indebido del impuesto de fábras en los puertos del litoral, especialmente en el Salto, interpondrán su queja ante el Gobierno, considerando que se interpreta caprichosamente el texto del decreto fechado 13 de Septiembre.

#### Excursionistas

Acaba de llegar el buque brasileño «Pará», que trae á su bordo un grupo distinguidísimo de excursionistas de aquella nacionalidad.

#### La actitud del Gral. García

Confirmase la noticia de la renuncia del General Guillermo García del Directorio del Partido Nacional; pero asegúrase que la retiró á pedido de varios de sus colegas.

#### La cuestión tasajo

*El Siglo* continúa estudiando la cuestión tasajo.

Opina que otro de los obstáculos con que lucha esta industria es el contrabando de ganado por la frontera, que faenado en Río Grande convierte en competidor nuestro á nuestro propio producto.

#### Explicación de una medida

La medida tomada por el gobierno argentino, de inspeccionar el pescado uruguayo, débese al empleo abusivo de ácido fénico que se hace para conservarlo.

#### Las lanas en Londres

En los remates de lanas en Londres son disputadísimas entre los compradores las merinas y cruzas finas.

#### De la Argentina

Renunció indeclinablemente el ministro del interior de la República Argentina.

#### Inundaciones en Málaga

En Málaga se han producido grandes inundaciones.

Las desgracias personales ocasionadas por ellas se han ascendido á setenta y dos muertos y setenta y ocho heridos.

Muchos edificios se han derrumbado.

El temporal continúa.

Témese una catástrofe horrorosa.

Hay muchos hambrientos y gran número de personas sin techo.

#### - Remates -

#### Por LUIS PIÑEYRÚA

#### Por división de bienes y sin base

En la calle Cerro Largo, al lado del Mercado

#### GRAN OCASIÓN

El 8 de Octubre á las 2 de la tarde en el lugar de su ubicación procederá á la venta y al mejor postor por cuenta y orden de sus dueños de la bien situada propiedad de la calle Cerro Largo n.º 282 con todo su frente edificado y 5 bueñas piezas que lindan al Norte con la citada calle Cerro Largo, al Sur con don Pedro Maglia, al Este con la sucesión de B. Chelle y al Oeste con don Juan Castellat.

La posición inmejorable llamada al porvenir de la ciudad asegura á la propia daß valor progresivo alemás de la buena renta. Ocasión especial para adquirir una casa de tan explendido terreno que mide en su superficie 558 metros cuadrados para hacer dos casas bien rentadas con poco costo.

Escríbanos por cuenta del comprador quien consignará el 10% en el acto del remate en garantía de su oferta. Los títulos de primer orden están á disposición de los interesados, así como los datos e informes en mi escritorio calle Artigas núm. 100.

#### A. Soumestre

El Domingo 29 del corriente á las 9 de la mañana venderé por lo que dén todos los muebles y útiles que visten la casa calle Alzaga entre Camp y Laureles con tigua á la casa de familia del señor Belli don Juan Seoanes, por cuenta y orden de su dueño don Juan Seoanes, por ausen arse para Montevideo.

#### DETALLE:

Un rico juego de dormitorio: 1 id. de comedor; 1 id. de Sala Luis XV; 1 id. loza inglesa compuesto de 120 piezas; sillas, cuadros, lámpara de comedor, id. de zaguán, dos máquinas de coser, y otros artículos.

#### Por el mismo

#### Grandes Remates de Terrenos

El Domingo 29 del corriente mes á las 2 p. m. venderé por lo que dén el terreno calle San Salvador entre Minas y Cerro Largo, frente al Asilo de Huérfanos. Este terreno mide una cuadra de frente á la primera calle por media id de fondo á las dos últimas calles y lo vende fraccionado en seis espléndidos lotes. Títulos de primer orden; escrituración por cuenta del comprador.

#### Por el mismo

El mismo dia 29 del corriente a las 3 p. m. también venderé al mejor postor la casa y terreno situada en la calle Uruguay esquina Salto, dividida en dos lotes uno de ellos entra la CASA compuesta de dos habitaciones de material, cocina, servicio, etc.

OJO A LA PICINCHA! señores, que éstas no se presentan todos los días.

#### Por el mismo

El domingo 29 del corriente á las 2 p. m. venderé en remate al mejor precio un terreno situado en la calle «S. Roiano» esq. General Galarza, dicho terreno limita al norte con terrenos propiedad del señor José C. Roubin.

Esta propiedad la vendré dividida en tres espléndidos lotes.

#### Oeste. Calle Gral. Galarza

10.70	10.70	
41 m.	41 m.	
92.84	14.30	
92.84	14.30	
92.84	14.30	

Este, Cañada Roubin

Títulos garantizados que pueden verse en el escritorio del rematador.

Escrituración por cuenta del comprador.

Má. detalles: 18 de Julio 99.  
Mercedes, Setiembre 10 de 1907.

#### Remate Misceláneo

#### Por David M. Silveira

El domingo 29 de Setiembre de 1907 en el local situado en la calle Colón esq. Minas, venderé á todo precio y sin reti-

#### ALBERTO SOUMASTRE

Dara GRANDES REMATES en la Exposición Feria

Que se celebrará en Mercedes, en los días

6, 7 y 8 de Octubre próximo

— POR MAS DATOS: 18 DE JULIO 99 —

— SEMILLA DE ALFALFA FRANCES —

LA PROVENCALE

DONINGO BASSO LO MEJOR QUE SE COSECHA

Lo mejor que se cosecha

Germinalion del más alto grado

Libre de toda clase de pastos malos

SORGO AZUCARADO MINESOTIA

EXCELENTE PRODUCTO PARA USAR VERDE O SECO

De VARIOS CORTES en el AÑO por GRANDE QUE SEA La SECA

EXPERIMENTADO POR VARIOS ESTANCIEROS CONOCIDOS

— PEDIP FOLLETO EKPECIAL GRATIS —

Domingo Basso Sarandí 319-Montevideo

— Propiedad en venta —

Se adjudicarán valiosos premios. El Registro de inscripciones y pedidos de local

quedará definitivamente cerrado el 15 de Setiembre próximo.

Por telegramas-Progrmas, pedidos de inscripción y local, formularios e-

mos, dirígase á la Secretaría, calle San José N.º 187.

Mercedes, Julio 1.º de 1907.—Enrique Schweizer, Secretario.

Gran Exposición Feria. Nacional de Ganadería é Industrias

e celebrara durante los días 6, 7 y 8 de Octubre

del corriente año en la ciudad de Mercedes

Se adjudicarán valiosos premios. El Registro de inscripciones y pedidos de local

quedará definitivamente cerrado el 15 de Setiembre próximo.

Por telegramas-Progrmas, pedidos de inscripción y local, formularios e-

mos, dirígase á la Secretaría, calle San José N.º 187.

Mercedes, Setiembre 9 de 1907.

— Propiedad en venta —

Se ven le la espléndida propiedad ubicada en paraje completamente central, calle San José esq. 25 de Mayo compuesta de ocho piezas con balcones á la calle cocina, waterclo y aljibe, edificada en un terreno de 12 metros de frente por 25 de fondo. Arribos, vereda y pavimentación pago. Se vende por división de con dominio. Títulos garantidos á disposición de los interesados en el escritorio del comisionista señor Arrúe calle Montevideo núm. 106, quien ha sido autorizado para su venta. El mismo comisionista tiene en venta varias manzanas de terrenos como también casas centrales; á más 1 break, 2 americanas, 1 bilbury con capota, 1 sin capota, 1 carro zulio, 1 dos varas, 1 jardinería para reparto, 3 juegos litros.

— ALFALFA —

De buena calidad y en cantidad, para vender al detalle y al por mayor, á precios ventajosísimos, tiene en depósito, en esta ciudad Jacinto Prunell, con quien pueden entenderse las personas que necesiten de esa clase de forraje.

— Cambio de domicilio —

Teodora Angela Temón partió, participa á su clientela y al público que ha trasladado su domicilio á la calle Cerro Largo esquina Buenos Aires, donde, como siempre, se pone á sus órdenes.

V. Obre. 14

— CAMPO —

En la estación Pampa del Ferrocarril Ávila, sobre la costa del Arroyo Malo departamento de Tacuarembó, se arrienda un campo flor de tres mil cuadras con potreros y poblaciones.

Para tratar en ésta con el señor Domingo Barrandeguy ó en Montevideo al doctor Salvador T. Milans, Canelones 181.

— Campo y ganado —

Se arrienda una fracción de campo de pastoreo compuesta de 2.100 cs. á \$ 1.20 cuadra, por tres ó cuatro años.

El campo está dividido en seis potreros, alambrados de primer orden y grandes permanentes.

Se venden 1.200 reses; en este número entran 200 novillos, de 3, 4 y 5 años y 100 de 2 años; ganado mestizo en parte; se garante un 35 % de vacas, precio 12 pesos.

2.000 orejas rambouillet, servidas por reproductores Caras Negras; precio, peso 1.80.

30 caballos y yeguas á \$ 11.

No hay camino ninguno, solo una senda de paso.

Para tratar con Francisco E. Peña hija, en Paysandú ó en la Estación Algora.

— Publicaciones —

Hemos recibido el primer número de *La Defensa*, semanario ilustrado, histórico, político, literario y de actualidades que surge como órgano del club colorado que lleva el mismo nombre, establecido en la capital.

En Málaga se han producido grandes inundaciones.

Las desgracias personales ocasionadas por ellas se han ascendido á setenta y dos muertos y setenta y ocho heridos.

Muchos edificios se han derrumbado.

El temporal continúa.

Témese una catástrofe horrorosa.

Hay muchos hambrientos y gran número de personas sin techo.

## GANADO EN VENTA

Se ofrece en venta:  
440 cabezas de ganado de raza mestiza  
de Hereford y Durham, en tanto 260 va-  
cadas de vientre y 60 novillas de tres años.  
No en ellos terneros chicos.  
Para tratar en Coquimbo estancia de  
Guillermo Merino Martín.

**Hotel de la Amistad**  
E SALVADOR FERRER  
acogemos comodidades para  
nos y familias.  
servicio de cervezas  
Calle Colón esq. Alzaga Plaza 11

**"La Margarita".**  
DE VIDA DE BURGEL

Casa especial en confecciones y ac-  
culos para señoras.

La única que tiene surtido completo  
de puntillas de todas clases, de hilo e  
imitaciones, v. nillas y valencianas; ses-  
tones del cirio, escorzos para vestido  
de toda variedad, uso.

Ropa blanca y a. jucios generales en el  
ramo de tienda.

Ajuares para novias y especialidad  
en telas blancas de hilo.

LA MARGARITA - Alzaga esquina Bu-  
reaus Aires.

## Junta E. Administrativa

Se previene á los señores contribuyentes  
del Impuesto de Patentes de Rodados  
que de acuerdo con la Ley de la mate-  
ria y desde esta fecha hasta el 31 del corriente  
serán expedidas éstas; debiendo  
todo contribuyente para munirse de la  
respectiva patente presentar la del ejercicio  
anterior. - Mercedes, Agosto 10 de  
1907. - La Secretaria.

## CAMP 10 R

En el departamento Rio Negro, en  
el paraje conocido como Las Flores, se  
vende una fracción de campo de immejorable  
calidad y de una extensión de 400  
c..... propiedad de don Felipe Rodríguez,  
lindando con los señores Donald Mac-Lachan, José Artola, Felipe Sosa y  
Vicente Rodríguez.

Para tratar con don Isidro García,  
Fray Bentos.

## Aviso

Se avisa á los italianos que el tiempo  
para adherirse al banquete, con que la  
Colonia festejará el día memorable del  
20 de Septiembre caduca indefectiblemente  
el 18 del corriente, pudiendo los  
interesados inscribirse en el Instituto  
Uruguayo, de 8 a 10 a.m. y de 4 a 6 p.m.  
— La Comisión.

## Remate-Feria

DE HACIENDAS Y REPRODUCTORES

Por Vicente J. Arrúe

El 29 de Septiembre de 1907, en la Estación Palmitas, con tren de excursión  
de esta ciudad. Próximamente catálogos.  
Ofresco á los hacedores que quieran  
concurrir á este importante remate feria  
potreros con aguadas.

Por solicitudes de local y de más datos  
al rematador, calle Montevideo 106.

## Barbería Central

DE CASTO MODERNEL

Calle San José, contiguo á la Confitería  
Central de los señores Maglia y Cef-  
rino.

Con motivo de las refacciones practica-  
das en el local que ocupo, y de haber  
puesto mi Barbería á la altura de las me-  
jores de la localidad, incorporandole las  
talaciones modernas y nuevos elemen-  
tos, ofrecer á mi numerosa clientela y al  
público en general esmero y prontitud  
en el servicio.

## Rectificación de Partidas

De mandato del Señor Juez Letrado  
Departamental doctor don Manuel Pérez  
Maglio se hace saber que ante este Juz-  
gado y en autos promovidos al efecto,  
se ha presentado don Ramón F. Pouré  
por don Francisco, don Jorge, don Fruto-  
s, Julian Medina y otros solicitando  
rectificación de las siguientes partidas:  
de la defunción de don Fructuoso Me-  
dina; de la defunción de doña Lau-  
ra Medina con Juan de la Cruz García;  
de la de nacimiento de don Francisco  
Medina; de la de matrimonio de don Mar-  
cos Justino Medina con doña Rosario Se-  
govia; de la de matrimonio de don Juan  
Devís con doña Rosaura Medina; de la  
defunción de don Marcos Medina; de la  
defunción de doña Rosaura Medina  
Devís; de la de nacimiento de doña  
Isabel Paula Medina; de la de nacimiento  
de Catalina Medina; de la de nacimiento  
de Cledonia Devís y de la nacimiento  
de Víctorio Devís. La rectificación que  
se solicita es en cuanto aparece en las ci-  
udadadas partidas don José Frutos Medina  
con los nombres de Frutos y Fructuoso,  
en lugar de José Frutos que son los ver-  
daderos. Y de acuerdo con lo dispuesto  
en el art. 74 de la Ley del Registro del  
Estado Civil se hace esta publicación  
por el término de treinta días. Mercedes,  
Septiembre 11 de 1907.—Eduardo Pérez  
Olave, Escribano.

## Importante Remate

De haciendas marca J.B.  
HEREFORD Y DURHAM  
De la estancia Campana (antes S. S. Antonio)  
y Cabana Recreo

## de Don TOMAS BELL

El 13 de Octubre de 1907  
En la misma estancia Campana, Departamento de la Colonia  
Llevará el martillo don RODOLFO PONCE DE LEON

(Atención criadores!) En el año 1917 será la única ocasión de comprar estos acre-  
ditados ganados, pues no se vende un solo animal particularmente y se sacará a  
remate todo lo destinado á las ventas del año.

Se venderá todo el proceso de la Estancia Campana de 1905; incluso el de los  
plantellos. Solo se han reservado unas pocas vaquillitas de pedigree.

Véase un pequeño detalle de los ganados que se venderán.

### ESTANCIA CAMPANA

325 vaquillitas Durham de 2 a 3 años.

325 • Durham • servidas por toros de pedigree e importados.

300 • Durham • 3 servidas por toros de pedigree e importados.

500 vacas Durham y Hereford de 4 a 7 años, servidas por toros de pedigree e  
importados.

400 toros Durham y Hereford de 2 a 3 años.

500 toros Hereford de 1 año, especialmente seleccionados por los padres im-  
portados.

600 vacas de Yorkshire, tiro liviano.

1 lota yegua Clydesdale y Yorkshire.

900 carneros Lincoln, dientes de leche y 2 dientes, á campa.

### CABANA RECREO

100 vacas y vaquillitas Durham de 2 a 3 años, servidas por toros importados.

200 vaquillas Durham de 3 años servidas por toros importados.

20 toritos Durham de 1 año, especialmente seleccionados de los mejores

plantellos.

4 toros Durham á galope de pedigree.

6 • Durham • puros de origen.

50 carneros Lincoln á galope dientes de leche y 2 dientes puros de origen.

1 padrillo Clydesdale, importado.

2 • vacas en el país puros por cruda.

1 • Yorkshire de 3 años puro por cruda.

Por Informes y catálogos con detallados oportunos ocurrir á Ponce de Leon & Dutra, Avenida General Rondeau 173, Montevideo

NOTA. — Habrá tren expreso.

